ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 23/11/2026 al 09/12/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y artículo 31.2 de Reglamento Orgánico Municipal, le ruego concurra presencialmente al **Salón de de Plenos del Centro Cultural Isabel de Farnesio, el día 25 de noviembre de 2026 a las 8:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria el Pleno de la Corporación, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el **orden del día** de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

Parte resolutiva:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2026 y de la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2026.
2. Propuesta del Segundo Teniente de Alcalde Delegado de Planificación y Gestión del Medio Forestal, Espacios Naturales y Biodiversidad, Sistemas de Información Geográfica, Proyectos e Infraestructuras Verde y Azul, para la activación y desarrollo de los programas de apadrinamiento de arbolado en el término municipal de Aranjuez.
3. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Bienestar Social para la aprobación del nuevo Reglamento regulador del servicio de ayuda a domicilio para personas no dependientes del Ayuntamiento de Aranjuez y la consiguiente adaptación de la Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación de dicho servicio.

Parte de información y control:

4. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas, y de las actas de la Junta de Gobierno Local.
5. Proposición que presenta el Grupo PP por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
6. Proposición que presentan los Grupos PSOE, Coalición por Aranjuez y Más Madrid Aranjuez relativa al Día Internacional de la Violencia contra la Mujer.
7. Proposición que presenta el Grupo Vox por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
8. Proposición que presenta el Grupo PSOE sobre defensa de la educación pública y el apoyo a la huelga del profesorado.
9. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez sobre recursos humanos.
10. Proposición que presenta el Grupo Acipa para que se solicite a Patrimonio Nacional la restitución de todos los elementos escultóricos eliminados del Jardín del Parterre tras las obras realizadas, así como la restauración de la verja perimetral.
11. Turno de urgencia.
12. Ruegos.
13. Preguntas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2283648 X4PGU-4DKXW-ZKQEA
E26AF39747AE2FEAFC17B27B0A5E39BA1D737B834D0F80C8AEB5C9F3DE2B6F3CC2C0F80D49D108E8EB69869D4096DA1CA0AF789D9AC9B2CE5CEA1DA17137633E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2283648 X4PGU-4DKXW-ZKQEA
E26AF39747AE2FEAFC17B27B0A5E39BA1D737B834D0F80C8AEB5C9F3DE2B6F3CC2C0F80D49D108E8EB69869D4096DA1CA0AF789D9AC9B2CE5CEA1DA17137633E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento esta FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/